

**Christian Kairies Gatica**  
 contacto@diarioconcepcion.cl

Una intervención de Essbio en las tuberías frente al humedal Pichimapu, en Nonguén, ha causado malestar en la comunidad local y ha impactado negativamente el ecosistema circundante.

“Antes de que se hicieran los trabajos, estábamos súper contentos porque en el humedal había al menos 100-200 aves, patos y otros pajaritos (...) Empezaron los trabajos y se fueron todos (...) Algunos andaban dando vueltas desorientados porque los ruidos generados son fuertes (...) vive gente y familias que también deberían ser protegidas. Nada de eso se hizo”, dijo Modesto Vergara, coordinador de las Juntas de Vecinos de Nonguén.

Por tanto, y en contexto, frente al humedal se están realizando arreglos por parte de la empresa Segasa, concesionada por Essbio, para realizar modificaciones en las tuberías que pasan por frente al humedal. “Ellos le llaman un bypass a la tubería, para apretar las que estaban encima”, dijo la concejala Nadia Garrido, también presidenta de la Comisión de Medioambiente del Concejo Municipal de Concepción.

El principal problema es que Essbio no realizó los avisos necesarios para proceder con la intervención, según afirman tanto los vecinos del sector como los concejales de la comuna, especialmente considerando que se trata de un humedal urbano.

“En general, nosotros estamos muy complicados y disconformes con el actuar de Essbio porque siempre hacen las cosas y no consultan a las comunidades ni a los vecinos. Ese trabajo que hicieron en el humedal Pichimapu demostró y demuestra un total desconocimiento de lo que allí ocurre”, aseguró Modesto Vergara.

Además, la concejala Garrido destacó la importancia de estar trabajando en una zona declarada como humedal urbano, donde además se deben realizar solicitudes especiales que permitan un correcto trabajo del territorio.

“Hoy en día, el humedal Pichimapu tiene una declaratoria como humedal urbano bajo una ley, y el municipio de Concepción cuenta con una ordenanza de humedales, lo cual Essbio no respetó. No se realizaron los actos normativos ante esta ordenanza”, dijo.

En la misma línea, entre los vecinos “se levantaron un montón de inquietudes (...) Tratamos de centralizar la discusión en la problemática que existe con las tuberías instaladas en el humedal, que principalmente la gran molestia que tenían los vecinos es que no fueron informados de su intervención”, dijo la concejala Claudia Arriagada.

En este aspecto, Arriagada enfatizó en que “se debería haber hecho



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EN CONCEPCIÓN

# Vecinos acusan que trabajos de cambio de tuberías dañaron Humedal Pichimapu de Nonguén

**El cuerpo de agua cuenta con Declaratoria de Humedal Urbano.**

cualquier tipo de estudio de impacto ambiental antes de poder intervenir en la zona de amortiguación del humedal, porque es una zona de amortiguación”, precisó.

Las evidencias del problema no son pocas. Modesto Vergara aseguró que en este espacio, antes del inicio de obras, y como se mencionó anteriormente, se presenciaba un ambiente que justamente pronunciaba un ecosistema que fuera acorde a las características de un humedal, cuestión que se deterioró luego del inicio de obras.

Ahora, desde Essbio remediaron que “si bien la compañía realizó un proceso para informar a vecinos del sector, este fue acotado, por lo que actualmente se están realizando las instancias para entregar todos los antecedentes requeridos

por los vecinos en una mesa de trabajo implementada”.

Asimismo, la empresa aseguró que informó que a fines de julio se inició la renovación de estas tuberías y que las obras cuentan con los permisos municipales respectivos y con el visto bueno en terreno de la Seremi de Medio Ambiente.

## Soluciones factibles

Las principales soluciones planteadas por los actores de este problema aluden a la necesidad de generar mecanismos que permitan incluir a la comunidad en la toma de decisiones de todo tipo.

“Yo plantearía tener una comunicación efectiva y directa con nuestros vecinos y vecinas (...) Esto yo lo he propuesto desde que entré a la consejería, por eso mi comisión lo

ha utilizado de esta manera (...) A mí me han frenado muchas veces de no levantar comisiones así, porque yo las he abierto a la comunidad para que ellos se enteren de esos proyectos que se están discutiendo en la municipalidad”, dijo Arriagada.

Asimismo, “claramente que no se le consulta a la comunidad (...) Y por eso yo he levantado la necesidad de que exista una ordenanza del medio ambiente en la cual dice (...) Hay puntos relevantes que cualquier empresa inmobiliaria o constructora que va a realizar y ejecutar obras debe generar un plan de comunicación anterior con la comunidad, y eso es importante”, agregó Arriagada.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl